

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 301 /17.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

GOBIERNO DE TIERRA DEL SUR	
ENTRÓ:	04 SET. 2017 <i>20<sup>h</sup></i>
HORA:	<i>13:25</i>

USHUAIA, 01 SEP 2017

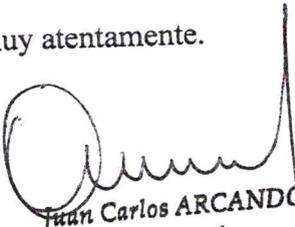
SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Roberto Sebastián CUELLO FUENTES, D.N.I. N° 32.135.926, Legajo N° 32135926/00, categoría 10 P.O.M. y S., quien cumple funciones en la Dirección de Contrataciones y Suministros, dependiente del Ministerio de Economía.

Dicho pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA  
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA  
Dra. Rosana Andrea BERTONE  
SU DESPACHO